



MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

CM/ 40

Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11000
Tel.: (598) 2900 0231 al 33
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

380/15

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 ABR 2015

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 1º literal a) de la Ley Nro. 15.740 de 8 de abril de 1985, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, en calidad de Presidente al Dr. Ing. Gonzalo Miguel Casaravilla Ponseti, C.I. 1.861.754-8, Credencial Cívica Serie BCA Nro. 86739.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

15-8-1-00038

Journal

~~Journal~~

~~Journal~~

~~Journal~~

~~Journal~~

~~Journal~~

~~Journal~~

~~Journal~~